



ACTA ORDINARIA NRO. 44

DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FLORES DE TUMBABIRO S.A. "FLORETUM" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy jueves 29 de Marzo del 2018, siendo las nueve con treinta minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa "FLORES DE TUMBABIRO S.A. FLORETUM"; en su domicilio ubicado en la calle Juan Francisco Leoro 4-24 y Genaro Jaramillo, Edificio Delta, Primer Piso, Ciudadela El Jardín, Parroquia Urbana de El Sagrario, Cantón Ibarra, a la misma que concurren los accionistas todos por sus propios y personales derechos y en calidad de accionistas de la Compañía de la que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a ochocientas acciones suscritas según el siguiente detalle:

Nº	CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	CAPITAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
1	1707256255	PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS	ECUADOR	\$ 400.00	50.00%
2	1704207198	VARGAS CHÁVEZ ATHALA PATRICIA	ECUADOR	\$ 152.00	19.00%
3	1704893914	VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN	ECUADOR	\$ 152.00	19.00%
4	1702035047	VARGAS VELAQUEZ HUGO NAPOLEÓN	ECUADOR	\$ 96.00	12.00%
TOTAL				\$ 800.00	100.00%

Se instala la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017
2. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017
6. Asuntos Varios
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Interviene Pablo Andrés Ponce Herrmann para dar lectura del Informe de Gerencia donde expone todas las actividades realizadas en el ejercicio económico 2017 y los objetivos para el próximo periodo 2018, termina su intervención y hay aprobación unánime de todos los presentes que afirman es muy buena la gestión realizada por el cumplimiento de proyectos propuestos, se procede con la aprobación del primer punto del orden del día.

Como segundo punto interviene el Ing. Fernando Valenzuela como Socio Gerente de la empresa Intercauser Servicios Integrados de Contabilidad y Auditoría quien expone que se ha realizado la Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017 de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría – NIA, que la evidencia de auditoría que se han obtenido, es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para su opinión y expone que se hubo una amplia colaboración por parte de los funcionarios de la empresa en todos sus requerimientos por lo que manifiesta que:

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FLORES DE TUMBABIRO S. A. FLORETUM al 31 de diciembre del 2.017 y 2.016, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, han sido elaborados en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

En el tercer punto del orden del día se procede a dar lectura al Informe del Comisario por parte de la Ing. Guisella Garzón Falcón comisaria designada para el ejercicio 2017, expone que los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y que como parte de su informe es la evaluación de procedimientos adecuados de control interno los mismos que no presentaron ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía. Sin haber alguna observación por los accionistas se aprueba el tercer numeral del orden del día.

Cuarto punto del orden del día, se da a conocer y se aprueban los Estados Financieros que se detallan a continuación: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas al 31 de Diciembre de 2017.

Quinto punto del orden del día todos los accionistas manifiestan que como la empresa se encuentra en un proceso de ampliación de las áreas productivas, de la infraestructura física, que los invernaderos requieren mantenimiento y también se tiene la intención de diversificar los productos que se comercializan lo mejor será no realizar la distribución de

dividendos y que los resultados del ejercicio 2017 se los mantenga acumulados hasta que se tome la decisión de reparto de utilidades.

En asuntos varios del sexto punto del orden del día se exponen lo siguientes:

- a) Para el ejercicio económico 2018 se mantendrá la misma empresa Auditora y el Comisario.
- b) Adquisición de un terreno.- se socializa la posibilidad de adquirir el Terreno colindante a la Finca de Tumbabiro en una extensión de 12 hectáreas para lo cual se podría acceder a un crédito de 180.000 dólares con la Corporación Financiera Nacional B.P.

Los socios por decisión unánime están de acuerdo en Autorizar al Gerente General Pablo Andrés Ponce Herrmann a realizar los trámites para acceder al financiamiento de hasta 180.000,00 dólares en la CFN B.P. y que el bien adquirido se quede hipotecado y que el plazo del crédito en lo posible sea de 10 años.

- c) El ing. Pablo Ponce expone que hay una alta demanda de nuevas flores como es delphinium y eryngium y que se realizará los ensayos de estas nuevas siembras así como el incremento de los cultivos actuales.

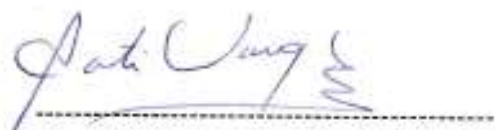
Como séptimo y último punto se procede a dar lectura del acta siendo las catorce horas con cinco minutos, se agradece la asistencia de los presentes y en constancia de lo actuado suscriben la presente acta.



PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS



VARGAS VELÁSQUEZ HUGO NAPOLEÓN



VARGAS CHÁVEZ ATHALA PATRICIA



VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN



PAULINA ANABELA FÉLIX RIVERA
SECRETARIA AD-HOC